



Resolución	Expediente	Acta N°
0017/2024	58090/022	2024/0001

VISTO: estas actuaciones relacionadas con las renunciaciones presentadas por las Sras. Ana Errico, Lilián Damiani, María D´Alessandro y Lucía Giumelli, a la integración del tribunal que entiende en el Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 3 (tres) funciones contratadas de Profesional IV, Serie Salud (Perfil Odontólogo), Escalafón A, Grado 06, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo;

RESULTANDO: I) que el llamado de referencia fue dispuesto por Resolución de Directorio N° 4410/2022 de fecha 01 de diciembre de 2022;

II) que asimismo, por el mencionado Acto Administrativo se designó a los miembros integrantes del Tribunal, entre ellos a las Sras. Ana Errico y Lilián Damiani en calidad de titulares, y a las Sras. María D´Alessandro y Lucía Giumelli en calidad de alternas;

CONSIDERANDO: I) que debido a las renunciaciones presentadas por las titulares, se consultó a la Facultad de Odontología de la Universidad de la República a los efectos de colaborar con el Instituto en la integración del mencionado Tribunal, quien, mediante Resolución del Consejo N° 33 de fecha 12 de octubre de 2023, propuso designar a las Dras. Adriana Fortanete, Virginia Rossi, Sofía Yocco, y al Dr. Fernando Garay;

II) que en función de ello, el Departamento Técnico en Gestión Humana sugiere aceptar las renunciaciones presentadas, y designar en representación del Directorio y en calidad de titular a las Dras. Adriana Fortanete, Virginia Rossi, y a la Dra. Sofía Yocco, y al Dr. Fernando Garay en calidad de alternos, a los efectos de conformar el tribunal evaluador del llamado dispuesto, extremos avalados por la Dirección de la División Gestión y Desarrollo Humano;

III) que la Subdirección General de Administración comparte el tenor de lo informado y sugerido, por lo que, remitidas las actuaciones a Dirección General, ésta aconseja a Directorio arbitrar las medidas administrativas tendientes a resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1°) ACÉPTANSE las renunciaciones presentadas por las Sras. Ana Errico, Lilián Damiani, María D´Alessandro y Lucía Giumelli, a sus designaciones como integrantes del Tribunal en carácter de

10/1/24, 18:04 igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=DF9ED763A1AC03BD83258A9200631995,Tipo=Resolucion

titular y alternas que entenderá en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 3 (tres) funciones contratadas de Profesional IV, Serie Salud (Perfil Odontólogo), Escalafón A, Grado 06, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo.

2°) DESÍGNANSE como miembros del Tribunal que entenderá en el Llamado de referencia, en representación del Directorio y en calidad de titulares a las Dras. Adriana Fortanete y Virginia Rossi, y en calidad de alternos a la Dra. Sofía Yocco y Dr. Fernando Garay.

3°) COMUNÍQUESE a la Dirección General; cumplido, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

NR/NI/FA

Fecha Acta: 10/01/2024 - Numero Acta: 2024/0001

Firmado digitalmente por:CN=ALDO FABIÁN
VELÁZQUEZ ALONSO,
SERIALNUMBER=DNI29185675, C=UY
Fecha:16/01/2024 10:59:41 -0300

Firmado digitalmente por:CN=GUILLERMO
AMÉRICO FOSSATI AVILES,
SERIALNUMBER=DNI13570604, C=UY
Fecha:15/01/2024 12:12:08 -0300